



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL TOCAIMA
iprmpaltocaima@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estado No. 122

Fecha: 23 de agosto de 2023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	DECISIÓN
2022-00196	ejecutivo - alimentos	CAMILO ANDRES QUINBAYO CARVAJAL	PAULINA GARCIA RODRIGUEZ	22/08/2023	AUTO REPONE
2010-00043	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR	CONDominio EL MIRADOR PROPIEDAD HORIZONTAL	JOSE RICARDO VASQUEZ VARGAS	22/08/2023	TRASLADO SUJETOS PROCESALES
2023-00280	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	COOPERATIVA ARD CONSULTORÍA ASOCIADOS	2023-00280	22/08/2023	MANDAMIENTO DE PAGO Y OTRO
2022-00373	RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	ICBF	MENOR Y.G.P	22/08/2023	DISPONE ACLARACIÓN
2022-00373	RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	ICBF	MENOR Y.G.P	22/08/2023	DECISIÓN CORREGIDA
2021-00120	VERBAL - SERVIDUMBRE	BELEN GUERRERO GUIO	MANUEL IGNACIO DÍAZ GONZALEZ	22/08/2023	SENTENCIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 PROMISCO MU­NICIPAL TOCAIMA
iprmpaltocaima@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estado No. 122

Fecha: 23 de agosto de 2023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	DECISIÓN
2023-00281	SUCESIÓN INTESTADA Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	CAUSANTES: JOSE JOAQUIN BEJARANO HORTUA y TERESA BAUTISTA DE BEJARANO	SOLICITANTES: HUMBERTO BEJARANO BAUTISTA, JOAQUIN BEJARANO BAUTISTA, TERESA BEJARANO BAUTISTA, SANDRA MILENA BEJARANO BAUTISTA Y LIZZETH JOHANNA BEJARANO ROMERO (EN REPRESENTACIÓN DE GEOVANNI BEJARANO BAUTISTA)	22/08/2023	NIEGA APERTURA
NOTIFICACIÓN: Para notificar a las partes los autos anteriores, conforme al Art. 295 del C.G.P, y Art. 9 Ley 2213 del 2022, se fija el presente ESTADO a las 8:00 A.M. de hoy, VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE 2023. - DESFIJACIÓN: A las 5:00 P.M. de hoy VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE 2023, después de haber permanecido publicado durante la jornada laboral.					

LUIS ALBERTO PENAGOS LOMBANA
SECRETARIO